

## EL CONSORCIO VELODROME CERTIFICA:

Que, en cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato de la referencia, **CONTRATO DE OBRA N.º 001 de 2022 PRIMERA. - OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL VELODROMO PARA EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA."** el contratista **CONSORCIO C.I.M.A.**, identificado con NIT. 901.585.723 – 5, ha cumplido con los requerimientos exigidos, los cuales han sido debidamente verificados por parte de interventoría, mediante la documentación allegada correspondiente al parcial de obra, así como también mediante la verificación realizada a las actividades en obra, estas son concordantes con lo consignado mediante el acta No 10 – acta de pago parcial no 06, por valor total ejecutado a la fecha, **de \$ 9,011,876,906.63 MCTEL (NUEVE MIL ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS)**, equivalente al **13.19%** sobre el valor del contrato de obra, cumpliendo con los requerimientos y parámetros establecidos tanto técnica como contractualmente para la aprobación de la presente acta.

Se certifica que el contratista de obra consorcio C.I.M.A se encuentra al día con pago de parafiscales.

Se certifica que el contratista de obra consorcio C.I.M.A realizara el pago del FIC en el momento de la liquidación.

La presente certificación se expide en Mosquera a los 24 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente.

Felix Andres Ramirez C.

**ING. FELIX RAMIREZ CASTAÑEDA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
Consortio velodrome